Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2720/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "NELI SERVICIOS" CON RUC Nº 3429548-8 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE DEL BARRIO LAS MERCEDES DE AYOLAS.

Ayolas, Misiones, 23 de setiembre de 2015

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 28/2015 de la Municipalidad de Ayolas para la ejecución de la obra **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Las Mercedes de Ayolas, ID 299.094"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 22 de setiembre de 2015.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	NELI SERVICIOS	3429548-8	62.046.169.-
2	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	54.002.876.-
3	S.C. CONSTRUCCIONES	627642-3	53.488.038.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"NELI SERVICIOS"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa **"NELI SERVICIOS"** con RUC Nº 3429548-8 del Señora Severa Villar Fernández, con Cédula de Identidad Nº 3.429.548, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Las Mercedes de Ayolas, por la suma de Gs. 62.046.169. (Guaraníes Sesenta y dos millones cuarenta y seis mil ciento sesenta y nueve), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 1309/98 Royaltíes y Compensaciones de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Victor Hugo Villalba Flores
Secretario Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez.
Intendente Municipal